



A ÁLVAREZ ABOGADOS

60 años
1954-2014



www.alvarezabogadostenerife.com

Abogados Especialistas en Civil, Penal, Procesal y Bancario desde 1954

© Alvarez Abogados Tenerife. Todos los derechos reservados. Alvarez Abogados es marca registrada.

Abogados en Tenerife desde 1954

Este despacho profesional de la Abogacía lo fundó mi padre, Manuel Antonio Alvarez Hernández, natural de Santa Cruz de La Palma, al concluir los estudios de la carrera de Derecho en la Universidad de La Laguna, en Tenerife. Seguidamente a darse de alta como **abogado**, el día 24 de Julio de 1954, con el número 365, en que prestó juramento ante la Sala de lo Civil de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, presidiendo el acto, el que lo era de la Audiencia, el distinguido Magistrado tinerfeño Don Ildefonso La Roche Lecuona, y siendo su padrino su tío político el Letrado Don Enrique Polo Clavel.

Durante diecinueve años colaboró mi padre como profesor de Literatura e Historia en la Academia de preparación para cursar los estudios del Bachillerato “San Alberto Magno”, con sede en Granadilla de Abona, que fundara en 1953 su entrañable amigo Don Eudoxio Hernández Ortega, también palmero, contribuyendo al desarrollo cultural y formación de gran parte de los jóvenes del Sur y Oeste de Tenerife que acudían a recibir enseñanza en aquel Centro.

Su primer despacho profesional de Abogado lo abrió en una habitación frontera en la calle El Pino, propiedad de aquella gran señora que fue Doña Agripina Alvarez Alvarez, trasladándose poco tiempo después a la calle El Cantillo, donde había establecido su hogar al casarse ese mismo año con la que es mi madre María Nieves Hernández Rodríguez, y pasados los años, lo mudó a la Avenida Mency de Abona, y ya por último donde permanece abierto desde hace más de 28 años, en la calle Teobaldo Power, número 7, 2º Derecha, en la localidad de El Médano, siempre en el Municipio de Granadilla de Abona, y en el que tengo la satisfacción y la honra de acompañarle ejerciendo con él la abogacía, dedicados principalmente a las ramas del Derecho Civil, Penal, Procesal y Bancario para cuyo ejercicio me encuentro colegiado desde el 2 de Febrero de 2001 con el número de colegiado 3584, después de haber jurado su desempeño ante la Junta de Gobierno del Colegio de Santa Cruz de Tenerife presidida por su entonces Decana, la que fue brillante alumna de mi padre en aquella Academia de Bachillerato, la estimada e ilustre abogado Doña Carmen Pitti García.

Alberto Alvarez Hernández
Abogado

Alvarez Abogados Tenerife



Medalla de Platino a 50 años de ejercicio profesional otorgada por el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. Abogados con más de 60 años de experiencia profesional.

Ventajas y Valores Alvarez Abogados Tenerife

Alvarez Abogados Tenerife, nuestra misión, ser un despacho de referencia formado por abogados especialistas en derecho civil, penal, procesal y bancario. Ofreciendo asesoramiento personalizado de calidad adaptado a las necesidades de nuestros clientes.

¿Qué ventajas ofrece Alvarez Abogados Tenerife?

- Más de 60 años de experiencia profesional.
- Un servicio integral.
- Un trato personalizado y especializado.
- Un equipo innovador y eficiente.
- Capacidad de respuesta inmediata e información continuada.

Nuestros valores en Alvarez Abogados Tenerife:

Compromiso. Cumplir con los pactos y compromisos asumidos con el cliente.

Legalidad. Todas nuestras actuaciones estarán fundamentadas por la Ley, Jurisprudencia y Doctrina.

Ética. Aplicación estricta de los principios deontológicos recomendados por el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

Transparencia. Información clara al cliente de la situación actual de su caso. Informando al cliente de las gestiones y trabajos realizados.

Calidad. Los servicios prestados buscan la satisfacción del cliente.

Independencia. Nuestras actuaciones no están influidas por ningún grupo empresarial u organismo oficial.

Confianza. Dentro del equipo y con nuestros clientes.

Alvarez Abogados Tenerife realiza todas sus funciones con sometimiento pleno a las normas deontológicas que regulan el ejercicio de la profesión de Abogado. Nuestro Despacho ofrece un servicio con estricto cumplimiento de las normas deontológicas aprobadas por el ICATF, y asumimos y reconocemos como propios los valores y principios recogidos en el Código Deontológico de la Abogacía Española, el Estatuto General de la Abogacía Española y el Código Deontológico de los Abogados de la Unión Europea.

El conjunto de estas normas, valores y principios constituye el modelo ético de comportamiento que debe inspirar y presidir, en todo momento, la actuación de los profesionales de nuestro Despacho de Abogados.



60 años
1954-2014

Abogados Especialistas



En el despacho de abogados, **Alvarez Abogados Tenerife** trabajamos en diferentes áreas del derecho, de las cuales somos especialistas:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Procesal
- Derecho Bancario

Ofrecemos nuestros Servicios Jurídicos a particulares, profesionales y empresas en la isla de **Tenerife**.

Además en **Alvarez Abogados Tenerife**, poseemos acuerdos con colaboradores externos en las materias siguientes:

- Financiero
- Tributario
- Internet
- Derecho Digital (antes nuevas tecnologías)
- Marcas y patentes
- Comercio electrónico
- Protección de datos

Todas las ramas del derecho civil.

- Arrendamientos Urbanos: Desahucios por expiración del plazo, impago de rentas, reclamación de deudas, contratos de alquiler de vivienda o local.
- Todo tipo de contratos civiles (compraventa, arrendamientos rústicos y urbanos, financieros, todo tipo de préstamos, donaciones, permutas, apoderamientos, mandatos, comodato, depósitos, servidumbre, arras, etc).
- Propiedad Horizontal.
- Declaraciones de dominio.
- División de cosa común.
- Ejecuciones hipotecarias y embargos.
- Reclamaciones de cantidad (extrajudiciales o judiciales).
- Juicios Cambiarios (reclamación de pago de cheques, pagarés, letras de cambio).
- Responsabilidad Civil (accidentes de tráfico, reclamación indemnizaciones, lesiones, secuelas y fallecimiento).
- Negligencias médicas.
- Parejas de hecho: Custodia, pensiones.
- Modificaciones de medidas de sentencias.
- Ejecuciones de sentencias.
- Incapacitaciones y Tutelas.
- Herencias y Testamentos.
- Derecho Inmobiliario.
- Derecho de Familia: Separaciones, divorcios, nulidades civiles, medidas sobre menores de modo contencioso y mutuo acuerdo.
- Procedimientos registrales e hipotecarios.
- Incapacidades, tutelas, declaraciones de fallecimiento y de ausencia.
- Derechos reales: Propiedad, hipoteca, servidumbre, posesión, usufructo, anticresis, superficie, etc.

Todos los delitos e infracciones del derecho penal.

- Delitos económicos y contra el patrimonio: Apropiación indebida, estafa, falsedades, robos.
- Delitos en el ámbito de la familia: Violencia doméstica: Malos tratos en el ámbito del hogar. Abandono de familia, impago de pensiones. Violencia de género.
- Delitos contra las personas: Aborto, lesiones, homicidio y asesinato.
- Delitos contra la libertad: Amenazas, coacciones, contra la integridad moral, detención ilegal y contra la libertad sexual.
- Delitos contra el honor: Calumnia e injuria.
- Delitos contra la intimidad: Descubrimiento y revelación de secretos, allanamiento de morada.
- Delitos contra la propiedad intelectual e industrial.
- Delitos contra la administración de justicia: Acusación y denuncias falsas, falso testimonio, obstrucción a la justicia, deslealtad profesional.
- Delitos informáticos.
- Negligencias médicas.
- Alcoholemia y Tráfico.
- Asistencia a detenidos.

Derecho Procesal (Civil, Penal y Bancario)

- Litigios relativos a civil, penal y bancario.
- Responsabilidad contractual y extra-contractual.
- Reclamaciones de cantidad.
- Procesos de ejecución de sentencias.
- Juicios ejecutivos y juicios hipotecarios.
- Medidas cautelares.
- Procesos monitorios, cambiario y declarativo (verbal y ordinario).
- Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales.
- Juicios en materia de arrendamientos.
- Responsabilidad médica.
- Procesos en materia de derecho sucesorio o testamentario.
- Procesos penales: Juicio rápido, procedimiento abreviado, sumario, juicios y procesos especiales.

Derecho Bancario

- Cobertura de tipos de interés, SWAPS, reclamación y nulidad.
- Reclamación y nulidad de Cláusulas suelo establecidas en hipotecas.
- Análisis de existencia de cláusulas abusivas en préstamos hipotecarios y nulidad.
- Paralización de subastas y ejecuciones hipotecarias.
- Oposición a lanzamientos o desahucios.
- Reclamación gastos formalización préstamo hipotecario.
- Participaciones preferentes.
- Nulidad y reclamación IRPH en préstamos hipotecarios.
- Dación en pago por impago o ejecución hipotecaria.
- Renegociación deudas.

Contacte con nuestros abogados

Dirección:

C./Teobaldo Power N° 7, 2° Derecha.
El Médano. Granadilla de Abona.
Santa Cruz de Tenerife. C.P.: 38612.
Islas Canarias, España

Equipo:

Manuel Antonio Alvarez Hernández (abogado)
Alberto Alvarez Hernández (abogado)
Carolina Alvarez Pomar (procuradora)
Paula Alvarez Pérez (procuradora)

Teléfono: 922 176 510
Móvil: 646 829 874

Consultas Jurídicas y Cita Previa:

Email: info@alvarezabogadostenerife.com
Web: <https://alvarezabogadostenerife.com>

Despacho en Google Maps

